

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 103/2009, 755/2009 y 900/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de alumnos de las distintas carreras que dicta la Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Avellaneda en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada según cada caso.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que los casos presentados por la Facultad Regional Avellaneda se encuadran dentro de los lineamientos acordados, debido a que son alumnos que han finalizado el cursado de sus respectivas carreras.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la situación y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N°s 103/2009, 755/2009 y 900/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 05 de abril de 2010, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, de los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Avellaneda, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les permitan completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 648/2009

mgb

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

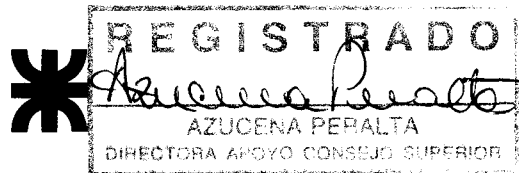
ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 648/2009

PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS
ALUMNOS QUE TERMINARON DE CURSAR LA CARRERA
EN LA FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Legajo N°	Apellido y Nombre	Especialidad
29034	Austin, Gustavo Oscar	Ing. Mecánica
31050	Barenghi, Leonardo Gustavo	Ing. Electrónica
29420	Berket, Daniel Ángel	Ing. Eléctrica
23276	Capizzi, Pablo Marcelo	Ing. Eléctrica
31092	Costarelli, Braian Horacio	Ing. Mecánica
28142	Chimenti, Alejandro Sebastián	Ing. Eléctrica
27391	Filba, Daniel	Ing. Eléctrica
20391	Gutiérrez, Oscar Ricardo	Ing. Electrónica
29147	Hermida, Diego Sebastián	Ing. Electrónica
28175	Loto, Federico Luciano	Ing. Electrónica
31201	Louzan, Rubén Darío	Ing. Química
28669	Madueño, Diego Hernán	Ing. Civil
30502	Martín, Lucas Ezequiel	Ing. Química
29562	Mendoza, Mauro Daniel	Ing. Eléctrica
28410	Moccia, Lionel Lucas	Ing. Eléctrica
20566	Movia, José Alberto	Ing. Electrónica
31244	Nacini, Martín Nicolás	Ing. Mecánica
23038	Pérez, Hernán Jorge	Ing. Eléctrica
31481	Poliszczuk, Leonel Iván	Ing. Mecánica
27163	Ruggiero, Leandro Elian	Ing. Mecánica
20755	Segovia, Julián Alberto	Ing. Química

4



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Legajo N°	Apellido y Nombre	Especialidad
27418	Sopelana, Mariano	Ing. Industrial
31323	Stefanazzi, Federico Andrés	Ing. Eléctrica
17189	D'gostino, Adrián Guillermo	Ing. Mecánica
24651	Zago, Guillermo Juan	Ing. Civil
27294	Costamagna, Ariel Oscar	Ing. Industrial
30364	Mansilla, Darío Gabriel	Ing. Eléctrica

K
